

## INFORME DEL GERENTE



Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo que dispone la ley de compañías me dirijo a ustedes, en mi calidad de Gerente de "Transporte Nacional e Internacional de Carga Pesada y Combustibles Castillo S.A TRACASSA", para poner en consideración el informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico comprendido entre 1ro de enero y el 31 de diciembre del año 2017, para vuestro conocimiento y aprobación.

### INTRODUCCION

En el presente documento Uds. podrán encontrar un detalle de la actividad económica de "Transporte Nacional e Internacional de Carga Pesada y Combustibles Castillo S.A TRACASSA", en los mismos reflejamos tanto los ingresos- gastos-costos y los fondos con los que fueron cubiertos dichos rubros. A más de un fiel reflejo de los valores con los que hemos culminado al año fiscal 2017, mismo que por las fluctuaciones, salvaguardias y aranceles establecidos por el gobierno como medida de protección económica han infundido directamente en la actividad de nuestra compañía.

La falta de inversión extranjera en nuestro país, los cambios constantes que se vienen dando en las regulaciones para realizar las importaciones, así como la solicitud del cumplimiento de ciertos procedimientos casi inalcanzables, aumento en los aranceles y prohibiciones de ciertos productos y en muchos casos la nula operación por parte de algunos actores del comercio, son entre otros los factores que influyeron notablemente en el rendimiento de nuestra compañía.

### RESULTADOS ADMINISTRATIVOS Y ECONOMICOS

La situación financiera de la Compañía registra un activo de US\$143.776,60 y un pasivo de US\$ 140.624,16 y un patrimonio US\$ 3.152,44

En el año 2017 las ventas disminuyeron a 627.997,86 en relación con las del año 2016 que fueron US\$ 788.831,35 al igual que sucedió con los gastos que esto también disminuyeron de 782.038,55 a 625.658,18 en el periodo 2017. Como resultado para el año 2017 se obtuvo una utilidad \$2.339,68.

Se ha revisado detenidamente los Estados Financieros, encontrándose técnica y legalmente elaborados de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La compañía ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales emitidas por parte de los organismos de control, como son el servicio de rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Ministerio de relaciones laborales y el Instituto de Seguridad Social, lo que nos permitió no tener ningún conflicto que amerite ser revelado.

Por ultimo quiero dejar constancia de mi agradecimiento por la confianza que tuvieron al asignarme como Gerente de la compañía, y por el apoyo brindado para el cumplimiento de "Transporte Nacional e Internacional de Carga Pesada y Combustible Castillo S.A TRACASSA", me reitero a su entera disposición para apórtales cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Cuenca, 24 de abril 2018.

Atentamente,



CASTILLO HERAS MILTON JHOVANNY  
GERENTE